

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

5141 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue autos 870/11, a instancia de fundación laboral de la construcción contra José Manuel López Muñoz, en la que con fecha se ha dictado decreto de señalamiento contra la empresa demandada. Admitir la demanda presentada. Señalar el próximo 14/03/12, a las 9:10 horas, para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, n.º 26, 5.º planta, 41018 Sevilla, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Secretario Judicial. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120006017-1